

EL REBOLLAR NUEVA CREACIÓN

Dudas en los municipios ponen en peligro el futuro Parque Natural

Los alcaldes participarán este martes en una reunión con el Jefe del Servicio Territorial de Medio Ambiente, Javier Galán, y representantes de localidades de Las Arribes del Duero



Las dudas surgidas en algunos de los municipios del Rebollar ponen en peligro la creación del futuro Parque Natural. Los ayuntamientos decidieron celebrar sesiones plenarias para aprobar, cada uno de ellos, la solicitud de declaración de Parque Natural, pero no todos lo tienen claro.

En el caso concreto de Villasrubias, el alcalde, Félix Mateos, ha asegurado que "celebramos el pleno pero la decisión quedó en duda. Vamos a esperar al martes".

Y es que los alcaldes del Rebollar participarán este martes en una reunión que tendrá lugar en la sede de la Mancomunidad Alto Águeda, en Fuenteguinaldo, y en la que estarán presentes el jefe del servicio territorial de Medio Ambiente, Javier Galán, así como los alcaldes de La Fregeneda, Hinojosa y Aldeadávila, pertenecientes al Parque Natural Arribes del Duero.

Se trata de una reunión de carácter informativo en la que tanto Galán como los alcaldes de Las Arribes mostrarán a los ayuntamientos las ventajas y los inconvenientes de aprobar esta medida.

Agallas, que todavía no ha celebrado la sesión plenaria, duda de la compatibilidad de formar parte del futuro Parque Natural estando inmerso ya en el Parque Eólico.

Los Ayuntamientos de Fuenteguinaldo, El Sahugo, Casillas de Flores, Navasfrías, Herguijuela de Ciudad Rodrigo, Martiago, Robleda, El Payo y Peñaparda, que ya han celebrado los plenos, han aprobado su inclusión. ▀

MAS INFORMACIÓN

Beneficios de la creación

La declaración de un Espacio Natural Protegido establece una serie de ayudas técnicas, económicas y financieras en las Zonas de Influencia Socioeconómica por parte principalmente de la Junta de Castilla y León, pero también de la Administración nacional y europea. La declaración de Parque Natural en la zona de El Rebollar traería consigo una serie de beneficios entre los que se encuentran la creación de nuevas infraestructuras, la mejora de las actividades tradicionales y el fomento de otras compatibles con el mantenimiento de los valores ambientales, así como la rehabilitación de las viviendas rurales y la conservación del patrimonio arquitectónico o la estimulación de iniciativas culturales, científicas, pedagógicas y recreativas entre otras ayudas económicas, que podrían, también, favorecer el turismo de la zona. ■